

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**42870** *Decreto de la Concejalía Delegada de Hacienda y Régimen Interior del Ayuntamiento de Barbastro por la que se amplía el plazo de presentación de ofertas en el expediente de contratación del servicio de limpieza de edificios municipales y dependientes del Ayuntamiento, incluido Patronato Municipal de Deportes.*

En fecha 13 de junio de 2017 se remitió anuncio al Diario Oficial de la Unión Europea (DOUE), publicándose éste en fecha 17 de junio de 2017, computándose plazos para la fecha límite de presentación de ofertas que finalizaría el 22 de julio de 2017.

Asimismo, en fecha 14 de junio de 2017 se publicó anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Provincia de Huesca, y en fecha 17 de junio de 2017 en el Boletín Oficial del Estado número 144.

Detectado error en el documento adjunto al Anexo VII del PCAP, relativo a la subrogación del adjudicatario en relaciones laborales, en cuanto a la relación del personal facilitado por la empresa que en la actualidad presta el servicio, a efectos de subrogaciones u otras cuestiones de ámbito laboral, se dicta por la Concejalía Delegada de Hacienda y Régimen Interior el decreto 1062-H/2017 de fecha 28 de junio.

En dicha resolución se acuerda ampliar el plazo de presentación de ofertas en quince días naturales desde la fecha de terminación del plazo de presentación originariamente establecido. Esto es, el plazo de presentación de ofertas finaliza el 6 de agosto de 2017.

Barbastro, 3 de julio de 2017.- La Concejal Delegada de Hacienda y Régimen Interior, María José Cristóbal Catevilla.

ID: A170052455-1